

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1.888

Lunes 30 de Julio de 1923

Número de hoy, 3195

Noticiero de Soria

SE PUBLICA Lunes y Jueves

Precio de suscripción en Soria y la Península

Tres meses... 1'50 ptas.
Seis meses... 3 id.
Un año... 5 id.

En el extranjero doble precio.
Pago adelantado.

Inserción de anuncios.

Se abonarán según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del Timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del Noticiero.

Comunicados.

Por cada línea se abonará 50 céntimos de peseta y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

Gran Cuchillería fina

de Evaristo Rodríguez

Calle de Escuelas Pías, 42, Zaragoza.

La casa de mejor surtido en cuchillos de cocinero.

Cuchillas y cuchillos para cortador de carnes y para tocineros y pescateros.

Navajas para injertar.

Tijeras de todas clases.

Tijeras para podar viñas, parrales y árboles.

Variación de navajas de bolsillo. Toda clase de cuchillería.

Navajas máquinas y hojas para afeitar.

Máquinas de cortar el pelo de todos los números.

Máquinas y peines para las mismas.

Máquinas y tijeras para esquilas caballerías.

¡NO EQUIVOCARSE!

Escuelas Pías núm. 42 ZARAGOZA.

NIKOLA

El papel de fumar español está á la venta en todos los estancos.

LIBRITO DOBLADO... 15 cénts.
ESTUCHE RECTANGULAR... 15 "
MAZO DE 500 HOJAS... 90 "

1.8



PÁGINAS SORIANAS

Cronologías sorianas.

Del libro de Antonio P. Rioja, publicado el año 1883.

(Edición agotada.)

(Continuación. Véase el número anterior.)

Real Cédula de Carlos III

1.ª La exención de derechos de la lana hilada que saque del Reino y lleve á países extranjeros, y durante un año el premio de cuarenta y cuatro reales de vellón por cada arroba de estas hilazas que extraiga, pagados de los productos de la renta de lanas.

2.ª El permiso de que don Gregorio García, Veedor general, que fué, de mis reales fábricas de Guadalupe y Brihuega, pase á establecer las escuelas de hilazas y las fábricas que esta Compañía ha propuesto, si se conviniere á ello, y siendo de su cuenta el sueldo ó dietas que le haya de abonar.

3.ª La declaración de que si además necesitase maestros y oficiales de mis citadas reales fábricas, podrán pasar al servicio de la Compañía los que no hagan falta en ellas, y la facultad de que envíe á las propias fábricas y á las de Ezcaray los que destine á ser instruídos en sus maniobras, á los cuales no se les ocultará secreto alguno, ni nada de lo que conduzca á mejorarlas, dejándoles asimismo sacar modelos de las máquinas que haya, para facilitar su perfección.

4.ª La recomendación que también ha solicitado la Compañía, para que por el Banco Nacional de San Carlos se la franqueen las anticipaciones y auxilios que haya menester, por el interés de 5 por 100 al año, y bajo las condiciones y

seguridades correspondientes y acostumbadas.

5.ª El uso de la casa que tuvieron los ex-jesuitas en Soria, á excepción de la parte que anteriormente se cedió á la Sociedad patriótica de aquella ciudad, y esté ocupada con la fábrica de medias de su cargo, á fin de que esta Compañía pueda plantificar en el resto de ella, la de paños que ha proyectado.

6.ª La facultad de hacer construir, á sus expensas, los lavaderos, tintes, batanes, tendedores y demás oficinas conducentes para completar este importante establecimiento en los sitios ó parajes que más la conviniere, tomando las aguas que necesite de las fuentes, arroyos y ríos más á propósito, y precediendo el pago de los terrenos que ocupe, según se ajuste con los pueblos, Comunidades ó particulares á quienes pertenezcan ó por tasación de peritos.

7.ª Ultimamente, este establecimiento, y la Compañía por él, ha de gozar las gracias, exenciones ó privilegios concedidos por punto general á todos los de su clase del Reino en las reales cédulas de 18 de Noviembre de 1799, 7 de Mayo de 1781 y 11 de Mayo de 1783, y en la orden que la misma Junta general de Comercio y Moneda comunicó á sus Subdelegados en 27 de Abril de dicho año de 1781, de que con ésta se le entregará un ejemplar para su gobierno, igualmente que de la otra orden que también les dirigió en 16 de Mayo del año próximo pasado, á consecuencia de mi real determinación sobre su consulta de 9 de Diciembre de 1789, respecto de que esta fábrica debe asimismo disfrutar la franquicia que por ella declare á todas las naciones, para introducir, libros de derechos, los instrumentos, herramientas, efectos simples é ingredientes de tintes que necesitasen traer de países extranjeros para sus elaboraciones, sin la restricción con que anteriormente se procedía en estos puntos, pero con la obligación de comunicarlos en ella con la justificación debida; y habiéndose publicado en la propia Junta general esta mi real resolución, con expresión de haber mandado comunicar las órdenes consiguientes á ella:

He tenido á bien expedir por su debido cumplimiento, la presente mi real cédula, por la cual ordeno á los Presidentes, Regentes y oidores de mis Consejos, Chancillerías y Audiencias, Intendentes, Corregidores, Gobernadores, Alcaldes mayores y ordinarios y demás Jueces y Justicias de estos mis Reinos y Señoríos, y especialmente á los Intendentes de Soria y Burgos, á los Corregidores de ambas ciudades, á los Administradores generales y particulares, Contadores, Tesoreros y demás dependientes de mis rentas reales, y á cualesquiera otras personas á quienes lo contenido en ella toque ó tocar pueda, que luego que les sea presentada ó su traslado en forma que haya fé, la vean, guarden, cumplan y ejecuten y la hagan guardar, cumplir y ejecutar en todo y por todo, facilitando á la mencionada Compañía de ganaderos trashumantes serranos de Soria y Burgos, los auxilios que en su virtud la corresponden y deban ser guardados, sin ponerla impedimento alguno en ello, que así es mi voluntad, y que se tome razón de esta cédula en las Contadurías generales de Valores y distribución de mi Real Hacienda, y en las principales de Rentas generales y provinciales de Madrid, en el término de dos meses de su fecha, pues no haciéndolo, será nula; y sucesivamente se tomará igual razón en las Contadurías principales de las Intendencias de Soria y Burgos, y demás partes donde convenga.

Dada en Aranjuez á 11 de Junio de 1792.

(Continuará.)

Ráfagas.

De los hombres de ayer: ¡Patricios y Cándidos!

Don Cándido Necedal que á la libertad y al vicio fustigó, cual hombre público bien supo lo que se hizo.

Se halló un día á su contrinca Escosura (don Patricio), diputado liberal prototipo del ministro que barriaba para adentro y dominaba el partido.

Ambos, reñían batallas, más fuera del hemiciclo del Congreso, amigos eran que tenían trato íntimo.

Y Escosura sonriente á Necedal, así dijo:

—Quien con el nombre de Cándido te bautizó, fué un doctrino.

Candideces cual las tuyas de ironías son abismos ¡Cándido túl vamos hombre si eres dechado de vivos.

Y repuso Necedal: —Pues llámame á ti Patricio fué aplicarte el doble fondo de patriota y de ladino que por la patria y la danza, vives, haciendo equilibrios.

—Demostrado así quedó que en el mundo no es lo mismo, cosa y nombre, y que está lleno de cándidos y patricios.

N.

AGRARISMO.

Cartas con sello.

VII.

MI opinión sobre una política y sus hombres.

Pero vamos á ver, hombres insensatos fundadores de una política nefasta ¿que pretendáis creando adictos para desarrollar no más que una ambición política? ¿que política es la vuestra nacida entre vuestros mismos odios y entre vuestros mismos defectos? ¿necesariamente ha de ser defectuosa, horrible.

Y ¿para esto nos habéis hablado de derechos? ¿qué derechos son esos, ni que redención, ni qué ocho cuartos? ¿pobre derecho! si vosotros habriais de aplicarlo á buen pensar, nos figuramos como lo pondriais.

Bueno pues ya os tenemos hechos políticos, ya habéis llegado al pináculo de cuanto ambicionábais, y ¿qué? el labrador nosotros, todos, habremos de dar muchas gracias á los hados que tal hicieron ¿quien lo duda?, somos muy grandes.

¿El hombre del campo ya no es esclavo de la tierra; las rentas, no valdrá la pena de cobrarlas, los usureros, esos rentistas prestatarios de la tierra á cambio de un interés? (¿) estos, ya no pedirán, ni cobrarán, ni dirán nada, es decir, si dirán «La tierra es del que la riega con su sudor» esto no se lo hemos oído á los señores; pero nos figuramos que así lo pensarán, esto casi es seguro.

Por puro placer, los caminos, carreteras, ferrocarriles, pantanos, etc, se nos darán, quizá con necesidad, quizá sin ella, pero se nos darán.

La vida será tan barata, tan barata, que el dinero desaparecerá, solo para ocultarse en vuestros estados; los hombres serán vuestros súbditos yendo de cantón á cantón para rendir honores al señor, en fin ¡todos ganamos!

Hasta vosotros ¡que es el colmo! ¡después de tanto fracaso!

¡Caramba! perdonadme labradores, ¿que sueño! ¿habré soñado en serio? no, la REALIDAD vuelve, la JUSTICIA no es



Consulta Ortopédica

:- Jerónimo Farré Gamell :-

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid.

Hernias (QUEBRADURAS), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA Y PIERNAS, sean de origen raquíutico ó tuberculoso, se corrigen totalmente; y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que á consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced á nuestro tratamiento.

Piernas artificiales con pies esponjosos y sin tutores laterales de acero imitando los movimientos naturales.

Consulta en SORIA, HOTEL COMERCIO, de 11 á 1 y de 3 á 6, fijamente los días 7 y 8 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23 1.º

-5-

precisamente la base de mi sueño. ¡Vol-
vamos! ¡volvamos á ELLA!

Y la realidad es que se creó una po-
lítica, que con esta se establecieron ca-
cicazgos nuevos, ¿cómo se crearon una
y otros? contra toda VERDAD, contra
toda JUSTICIA, contra toda RAZÓN y
contra todo DERECHO, precisamente
contra todo lo que debería defender-
nos, es por lo tanto contra vosotros
mismos.

Sin VERDAD nació, porque su progra-
ma no la tenía, no debía, no podía tenerla,
los hombres hacen las cosas, no las cosas á los hombres, y éstos en nues-
tro caso se dedicaron á hacer las co-
sas, pero para su propio beneficio, otro
gallo nos hubiera cantado de haber sido
estos hombres hechos por las ideas, ¡és-
tas hacen hombres! cuando los hombres
hacen las ideas, estos son muñecos,
nuestro caso. Y con muñecos y por añadi-
dura acaparadores de *inteligencia*, y
acaparadores de *noblezas*, (*judíos y feu-
daletes*) no se va á ninguna parte, no
puede haber *verdad* en ellos, porque
ellos son hijos de la impureza social
por sanguinidad y por adquisición. La
verdad es virtud; la impureza es el de-
fecto. El término medio, no existe.

Sin JUSTICIA nació, porque sin justicia
nace lo que en su embrión se aparta de
la gran doctrina del Crucificado: «no
ganando el pan con el sudor propio» y
sí «dirigiendo el pan del sudor ajeno»;
sin Justicia nace cuanto se oponga á las
leyes naturales y sin RAZÓN cuanto esté
en desacuerdo con los preceptos de la
moral cristiana; faltando estas, el DERE-
CHO no existe. Tampoco hay términos
medios.

Ser heredero de los arrojados del
templo del Señor y ser *buenos*, es dar
patadas á la lógica.

Secundar los movimientos de estas
gentes es no ser amantes de nuestros
propios intereses. No amar la única pro-
piedad que nos legó la Naturaleza es
declararse en lucha con nuestras ínti-
mas afecciones, es no querer ni menos
honrar á los nuestros.

Una bandera política con estas bases
y enarbolada por nosotros es la guillo-
tina constante que amenaza nuestra ca-
beza.

Es la irredención, el eterno anatema
contra nuestra propia causa.

Es dar fundamento á una secta, hija
como tal de la duda y el error.

UN LABRADOR

DE LA COMARCA DE ALMAZÁN.

Informaciones.

Licencias para edificar donde no exista plano de alineación.

En sentencia de la Sala cuarta del Tribunal
Supremo de 26 de noviembre de 1922 (*Gaceta*
de 1 de Marzo de 1923) se establece la siguiente
doctrina:

«No existiendo plano de alineación que im-
pida realizar unas obras en la forma que se so-
licita, no puede el Ayuntamiento negar la licen-
cia para edificar, porque las disposiciones ge-
nerales consignadas en las ordenanzas munici-
pales no limitan los derechos dominicales de los
dueños de terrenos ó de edificios, ni se demues-
tra que exista proyecto alguno de calle ó plano
en el pueblo con relación á una rasante ó alineación
previamente aprobada por la autoridad
competente; y aun existiendo esa alineación, no
debe negarse la licencia cuando no se trata de
ejecutar una obra de nueva construcción, sino
de reformas de levantar pisos en una casa para
mejorar su aspecto y aumentar los rendimientos,

Cualquiera que sean las prescripciones de las
Ordenanzas municipales sobre alineación de
construcciones, no pueden quedar en su ejecu-
ción al arbitrio de acuerdos parciales ó circuns-
tanciales del Ayuntamiento, ni implicar altera-
ción ni limitación en propiedad particular, mien-
tras la alineación no obedezca á un plano gene-
ral, tramitado y aprobado definitivamente, sien-
do también de tener en cuenta que mientras no
se verifiquen obras de consolidación de las ta-
xativamente señaladas en la cuarta disposición
de la Real orden de 9 de febrero de 1963, no
puede decirse que aumenta la duración del edi-
ficio para negar la licencia de tales obras, y esto
en el caso de que existan aquellos planos y ali-
neaciones.

Las ordenanzas municipales no pueden pre-
valecer cuando están en oposición con las dis-
posiciones vigentes, estableciendo el artículo
348 del Código civil que la propiedad es el de-
recho de gozar y disponer de una cosa, sin más
limitaciones que las establecidas en las leyes, y
el artículo 10 de la Constitución que nadie pue-
de ser privado de su propiedad sino por auto-
ridad competente y por causa justificada de uti-
lidad pública, previa la indemnización corres-
pondiente.»

La recaudación de Hacienda en el mes de julio.

Según los estados provisionales de la Inspección
general de Hacienda la recaudación obteni-
da en el mes de junio último ascendió á
201.028.143 pesetas, con alza de 4.709.621 so-
bre la de igual mes del ejercicio anterior, en
que se cifró por 196.318.522 pesetas.

Presentan aumento recaudatorio los siguientes
conceptos: territorial, industrial, derechos
reales, minas, cervezas, azúcares, transportes,
alumbrado, tabaco, Timbre y Loterías; y des-
censo: utilidades, cédulas, aduanas, alcoholes,
consumos, propiedades y varios.

En el primer trimestre (abril-junio) del ejerci-
cio de 1923-24, la recaudación que se ha alcan-
zado por la Hacienda pública ha sido de
535.550.147 pesetas, con aumento de
22.297.031 respecto á la de igual periodo de
1922-23, en que había sido de 513.253.110 pe-
setas.

Acusan alza en este trimestre del actual
ejercicio los conceptos recaudatorios que si-
guen: territorial, industrial, derechos reales, uti-
lidades, cervezas, azúcares (de 13'82 millones),
transportes, alumbrado, tabacos, (16'38), Tim-
bre, Loterías y varios; y disminución: minas, cé-
dulas, aduanas (de 24'64 millones), alcoholes,
consumos y propiedades.

Es de notar la considerable baja que sufren
los ingresos por aduanas, á consecuencia de las
circunstancias arancelarias de la misma época
año pasado y de la huelga que en el actual ha
paralizado el tráfico en el puerto de Barcelona.

SOBRE LA COSECHA DE TRIGO

La importante revista de la Asociación de fa-
bricantes de harinas de Castilla «La Industria
Harinera de Castilla», acostumbra á realizar to-
dos los años una información sobre la cosecha
de trigo, consultando datos é impresiones á to-
dos sus compañeros de industria.

De la citada encuesta resulta que la actual co-
secha de trigo puede calificarse en conjunto
«más que regular», pues si bien en Andalucía y
en general del Centro del Sur de España se
hace una gran cosecha, en cambio en Castilla,
en Aragón, Navarra, etc., la cosecha es corta,
mala en algunas zonas, regular en otras y me-
diana en la mayoría.

A pesar de estas mermas, agravadas á última
hora por los temporales, la industria harinera
castellana opina, que hay trigo sobrado para las
necesidades del consumo, no solo por la cuan-
tía total de la recolección aún en pie, sino por
las existencias relativamente abundantes de tri-
go viejo y por el remanente harinero más con-
siderable todavía.

Tenemos, pues, trigo bastante para abaste-
cer los mercados sin necesidad de pensar para
nada en funestas importaciones.

Revista de Mercados.

(Notas tomadas de *El Economista*)

Cereales y Harinas.

Encuéntrese los campos en plenas faenas de
recolección; se trillan las cebadas y algarrobas
y se siegan los trigos, cuyos resultados son muy
varios (pero no malos) según las comarcas.

La falta de vendedores, que se hallan muy
ocupados en los trabajos agrícolas, hace que
los mercados estén paralizados; los precios,
muy firmes, porque no falta demanda para aten-
der necesidades del momento.

La cebada sostiene sus precios y en Vallado-
lid se cotiza á 9,75 y 10 pesetas los 55 litros.

La avena se mantiene firme en su precio y se
ofrecen partidas manchegas y extremeñas á 22
pesetas los 100 kilos, sin saco y para entregar
en agosto próximo.

El centeno se vende en Valladolid á 13,25 pe-
setas; en Avila á 13,50 y Ciudad Rodrigo á 14.

Garbanzos y Yeros.

En Lerma (Burgos) se ofrecen á 62,50 pesetas
los 55 litros; en Laguna de Negrillos (León)
á 35 pesetas; en Mota del Marqués (Valladolid)
á 45 y en Ciudad Rodrigo á 40 idem idem.

Los yeros en Rioseco (Santander) á 16,25 pe-
setas los 55 litros; en Herrera de Belchite (Za-
ragoza) á 17,75 y en Mota del Marqués (Valla-
dolid) á 17,50 idem, idem.

Los aceites en general.

— Sigue estacionario el negocio en el mercado
de Sevilla y se hace más difícil porque los due-
ños pretenden más dinero que el que se ofrece,
siendo por término medio, de 18:75 á 19 pesetas
los 11,50 kilos según acidez y procedencia.

El mercado de Tortosa se ha animado en las
ventas de aceites inferiores, pero continúa parali-
zado en los de superiores.

Se cotiza: aragoneses extras de 30 á 32 pesetas
los 15 kilos, país de uno á dos de grados
de 27,50, á 28,50, idem de tres á siete grados de
26 á 27.

El mercado de Valencia, con escasa deman-
da, mantiene los precios de 21 á 23 pesetas los
11,50 kilos.

Borjas Blancas cotiza: aceite frutado extra de
29,50 á 30 reales cuartán de 3,900 kilos, fino de
28 á 29, corriente de 27 á 28, amarillo de 130 á
135 duros carga de 115 kilos, verde de 120 á
125.

El negocio de las lanas.

En Barcelona la lana merina extra lavada se
cotiza de 15 á 16 pesetas kilo, la de segunda

de 13 á 14, entrefina de 12 á 13, la de segunda
de 10 á 11, la basta estambreira de 8 á 8,50, ex-
tra superior sucia á 4,50 pesetas kilo; en Riiza
la lana blanca merina se paga á 38 pesetas los
11,50 kilos; y á 34 la blanca sucia; en Logroño
la lana blanca merina se cotiza á 40 pesetas, la
blanca sucia á 30 y á 29 la negra; en La Roda
vale 25 pesetas lana blanca sucia y 23 la negra;
en Málaga la lana blanca cuesta de 33 á 34 pe-
setas y la negra de 24 á 25; en Zamora la lana
blanca sucia se vende á 31 pesetas y la negra á
27; en Granada la blanca sucia se paga á 25 pe-
setas y lavada á 30, la negra á 20 y 25.

En síntesis puede decirse que la posición de
la lana continúa siendo buena y, aun cuando pa-
rece que el alza está detenida, no hay que temer
por ahora un descenso pronunciado.

DE RE LOCAL

(REMITIDO.)

Pro incendios.

Pasó la fecha luctuosa para Soria del 25 de
julio, y aunque las exequias por las víctimas de
la catástrofe hayan tenido lugar dos días des-
pués del aniversario, el duelo ha sido todo lo
aflictivo que debía serlo, y la solemnidad en la
insigne Colegiata justamente evidenciada con
la grandiosidad debida. Fe y sentimentalismo.

Esto era lo que deseábamos, y de lo que no
podíamos dudar, al exponer nuestra humilde
cuanto soriana opinión en el remitido anterior.

Y nos permitíamos á la vez manifestar, que
puesto que [de un incendio tan horroroso se
trataba, transcurrido ya un año, podría dar el
organismo *ad hoc* del Cuerpo municipal de
Bomberos la sensación oportuna de realizar un
simulacro para satisfacción general del veci-
dario, y ver así, y apreciar de tan evidente
modo, que las prácticas son eficaces, eficacísi-
mas, y que el flamante material de incendios
respondía á tan elevado y humanitario fin.

La fecha precisa, la citábamos como cosa
correlativa. No ha sido así, pero lo del simulac-
ro entendemos que debe llegarse á realizar, y
si ello puede ser antes con antes mejor que
mejor, por aquello de tener la grata satisfac-
ción de lo útilísimo é indispensable que á Soria
es, librarla en todo lo posible y humano, de in-
cendios pavorosos con víctimas inocentes.

Tal era en síntesis nuestra idea, tal nuestro
propósito, tal el sorianismo que nos la impul-
saba.

Realícese pues el simulacro, que la buena or-
ganización del Cuerpo de Bomberos, todos la
aplaudiremos siempre, y ya la hemos comenzado
á aplaudir.

—(Pro... aris et focis (patria é historia á
glorificar).

Ah! Vamos á terminar estas líneas, con una
buena noticia que hemos sabido:

La primera Autoridad gubernativa, se nos
dice, que ordenó hace ya días una inspección
rigorosa para que dentro de la población no
exista depósito alguno de materias explosivas,
de modo real ni aparente y que la vigilancia se-
rá constante é inexorable.

Eso, eso, se impone á todo trance, y con eso
y con la seguridad contra incendios, que vaya-
mos los sorianos viendo ampliarse y progresar
la acción conjunta de las mejoras públicas en
la actuación de la *re local*.

F. M. L.

De viaje.

Amigo Rioja: Como yo en todas partes re-
cuerdo á mi querida tierra soriana, al visitar
hoy por primera vez estas hermosas playas gal-
legas quiero enviarle en estas cuartillas la im-
presión que estos frescos paisajes me han pro-
ducido.

Yo sabía que venía á pasar unos días de re-
poso al lado de unos simpáticos amigos míos
de toda la vida, como son el Conde de Maceda
y sus hijos los Vizcondes de Fefiñanes, esta-
ba pues segura de pasarlo bien. Pero ignoraba
por completo esta tierra, que ella también me
ha sido muy simpática. La casa en que vivimos
es amplia, con todo *confort* de baños, etc., y un
sello de distinción y buen gusto, al par que un
marcado sello de sencillez que parece reflejo
de sus dueños.

La posición de la casa de Jaz, con su amplio
y bien cuidado jardín, de original estructura;
no puede ser más bonita dominando el mar por
la hermo a Bahía de la Coruña y el gran bos-
que de pinos propiedad de la casa.

A Coruña podemos ir en el auto por tres di-
ferentes caminos á cual más pintorescos, y una
vez allí tenemos toda clase de atracciones.

Casas de té y dancings con orquestas de
Jazz-band, traídas algunas de ellas del Ritz de
Madrid, en fin muy adelantado y divertido: si
no fuera por lo terrible del viaje, esto estaría
aun más lleno de forasteros, pues es delicioso,
yo he quedado tan asustada que voy á buscar-
me un barco que me lleve á otra playa desde
donde la vuelta sea menos penosa.

Un día de estos pensamos visitar Santiago
cuya visita me prometió contarle en otras cuar-
tillas para su periódico, su affma.,

M.^a G. DE CASTEJÓN

Los restos mortales de un soriano.

Anteayer regresó de Cáceres don Jesús Do-
minguez trayendo debidamente custodiados,
los restos mortales de su señor padre político
don Antonio Pérez - Rioja, que cristianamente
falleció en aquella capital el día 6 de noviem-
bre de 1902.

Era anhelo de los hijos del finado, que las
cenizas de su padre descansasen eternamente
junto á las de sus mayores, y hoy, tan recién-
tamente fallecida su hija mayor, María, se
cumple así también su última voluntad, que
tan sentida y piadosamente ha cumplido el des-
consolado esposo señor Dominguez.

Antonio Pérez Rioja, escritor y poeta, cro-
nista de la provincia y autor de no pocas obras
y composiciones sorianas, hace bastante más
de medio siglo, cuando niño, escribió el epita-
fio lapidario que el *Muy Ilustre* Ayuntamiento
de aquella época mandó colocar en doradas let-
ras sobre el dintel de la puerta de entrada del
Camposanto viejo de la Ciudad; y ya esa puer-
ta desaparecida, podemos recordar haberlo lei-
do con el vecindario de la «Record de ayer».

Decía así su inspirada poesía:

*Al llegar á esta puerta viandante
suspende el paso, advierte y considera
á los reflejos de esta humana hoguera
lo que puede la muerte, asaz triunfante.*

*Ruega por todos con fervor constante
bien meditando cuanto aquí se olvida;
honor, glorias, riquezas y la vida,
todo se ha vuelto polvo en un instante.*

*Rinda tributo tu piedad cristiana
que otros á Dios por tí, rueguen mañana.*

Al inhumar anteayer restos tan queridos,
tierra ya de su tierra, que tan de cerca nos to-
ca venerar fraternalmente, pedimos mirando
hacia el Altísimo, que descansemos también
para siempre en el Camposanto soriano, uni-
dos á los nuestros.

¡Paz eterna á los que fueron!

Noticias.

Acopios de piedra para carreteras.

Para el día 14 de agosto próximo está seña-
lada la subasta de acopios de piedra machaca-
da para conservación y firme en los kilómetros
1 al 11 de la carretera de primer orden de So-
ria á Logroño cuyo presupuesto es el de
20.610,30 pesetas; la de los kilómetros 109 al
141 de la de segundo orden de Burgos á Soria
cuyo presupuesto asciende á 42.493,42 pesetas;
la de los kilómetros 105 al 178 de la de primer
orden de Madrid á Francia, cuyo presupuesto
es de 34.385 pesetas; la de los kilómetros 151
al 180 de la de segundo orden de Valladolid á
Soria con presupuesto de 41.777,20 pesetas; y
la de los kilómetros 1 al 8 de la de tercer or-
den de Montenegro de Cameros á Villoslada
con presupuesto de 7.849,32 pesetas.

Segundo plazo voluntario.

Se recuerda á los contribuyentes que el día
31 del actual, termina el segundo plazo del pe-
tido voluntario para la cobranza del primer
trimestre del repartimiento general correspon-
diente al presente año, debiendo advertirse que
transcurrida la fecha indicada, incurrirán los
morosos en el apremio del 5 por 100.

Un camino vecinal.

Los Ayuntamientos de Beratón y de la villa
de Olvega, han solicitado la declaración de
utilidad pública para un camino vecinal que
proponen, partiendo de Beratón y Olvega y
yendo á empalmar con el camino vecinal de
Cueva de Agreda á la carretera de Almazán á
Agreda, en su kilómetro 2; siendo la longitud
total aproximada del camino que se trata, de
once kilómetros.

Accidente motociclista, sin desgracias.

Anteayer á las seis y media de la tarde, cuan-
do llegaba el trea mixto á la estación de Soria,
á unos veinticinco metros del paso á nivel, los
jóvenes Buenaventura López y Julián Antón,
de la villa de Almazán, que montaban una motoci-
cleta con sidecart, sin darse cuenta de que las
cadenas estaban echadas, pasaron al otro lado
de la vía rompiéndolas, y afortunadamente para
ellos, no tuvieron novedad, sufriendo el vehículo
algún desperfecto.

El resultado de la becerrada.

Ayer se hizo entrega de los beneficios obte-
nidos en la becerrada benéfica que se celebró
en la Plaza de toros el día 22 del corriente.

Los ingresos importaron 3 082'45 pesetas y
los gastos 1.596, quedando un beneficio líquido
de pesetas 1.486'45, que ha sido repartido del
modo siguiente: A doña Bárbara Martínez,
412'15; á doña Crescencia Saiz, igual suma; á
doña Encarnación Bertolomé lo mismo; las
tres, madres de soldados desaparecidos en la
campana de Africa, dadas como fallecidos, y á
doña Cruz Hernández 250 pesetas, ésta herma-

na del legionario fallecido hace breve tiempo en el hospital de Soria, y que no estaba incluida en el programa publicado.

En resumen, las 1.486,45 pesetas del beneficio líquido.

Las beneficiadas quedando muy agradecidas se han presentado esta mañana en nuestra redacción a dar expresivas gracias, y nosotros se las damos con verdadera felicitación soriana a todos los organizadores del benéfico festival.

División hidráulica del Duero.

Oficialmente, se ha abierto información pública sobre el proyecto de construcción de aguas para el abastecimiento del pueblo de Villaciervos, durante el plazo de quince días y en el *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día 25 del actual, se publican detalles y condiciones para el mismo.

Corrida de toros y novillada.

El día 9 de agosto próximo además de la corrida de Feria en Calatayud en la que Marcial y Pablo Lalanda y Morenito, que tomará la alternativa, han de pasaportar seis toros de don Vicente Martínez, habrá a día siguiente, un sugestivo espectáculo taurino.

Basilio Barajas rejoneará dos novillos, que morirán a manos de Srulo Herrerin, si se feaceen á manos de los rejones; y los Charlot's Zaragozanos se las entenderán con unos braves becerros.

Directores de Escuelas graduadas.

Han sido designados con carácter provisional Directores de las graduadas de Almazán, los señores don Gregorio Gil Barrios y doña Josefa Higes Esteban, hasta tanto se proveen dichas Direcciones de graduadas.

Funerales de aniversario.

Esta mañana á las diez y media en la iglesia de San Juan, se ha celebrado solemne Misa del primer aniversario del estimado joven soriano don Gonzalo Aparicio Llorente, fallecido, víctima de la catástrofe ocurrida en esta ciudad el día 25 de julio del año pasado.

Anteayer en la citada iglesia se celebró también otro funeral por don Domingo las Heras Rodríguez, víctima igualmente de la misma catástrofe.

A ambos actos, ha asistido numerosa concurrencia.

Descansen en paz y reciban las respectivas familias nuestro sentido reiterado pésame.

El nuevo capitán general de la Región.

Ha sido nombrado capitán general de la 5.ª Región militar, á la que Soria pertenece, el teniente general don Carlos Palanca, en sustitución del general Olaguer, designado para la Dirección de Carabineros.

El señor Palanca ha tomado posesión de su nuevo cargo.

Descanse en paz.

Ha fallecido anteayer en Barcelona el ex-Teniente Alcalde del Ayuntamiento de Tarragona señor don Fernando Castellarnau, hermano del Director del Banco de España en Soria, don Joaquín.

Descanse en paz el finado y reciban su desconsolada esposa, afligidos hijos y nuestro respetable amigo el señor Castellarnau y distinguida familia, nuestro sincero pésame.

Muerto por una chispa eléctrica.

En el pueblo de Aguaviva, á consecuencia de una chispa eléctrica caída en el término denominado «Los Llanos», jurisdicción de dicho pueblo, quedó electrocutado el joven de 21 años José Tejedor natural de Frasco (Zaragoza).

El suceso ocurrió en el momento que el infortunado estaba segando en unión de otros compañeros.

Viajeros sorianos.

Después de pasar breves días en Seria, regresa hoy á Madrid, nuestro buen amigo y paisano el culto Sacerdote don Matías Ortiz de Urbina.

De Sevilla ha regresado saliendo para los baños de Arnedillo, la respetable soriana doña Angela Rames, viuda de Tejera.

De Salduero ha venido por breves horas, el laureado pintor soriano don Maximino Peña.

De Valladolid á La Rasa, el distinguido letrado y accionista de la Colonia agrícola del Duero, don Manuel Ricó Ortiz.

De Extremadura han llegado hoy, el hijo del señor Marqués del Vadillo, don Javier de G. de Castejón y su tío don José Jaraquemada.

Esta noche regresa á Madrid nuestro distinguido paisano y amigo don Román Herrero, de la Orden, que volverá á su veraneo soriano.

LOS QUE ESTÉN INTERESADOS en la venta del AUTOMÓVIL MAS BARATO que sube mejor las cuestas y de consumo más reducido, dirigirse á F. DE LA VIESCA, en CADIZ.

Sección Religiosa

CULTOS EN SORIA:

Visita diaria á Jesús Sacramentado.

Se celebra todas las tardes, á las seis y media, en la iglesia de Ntra. Señora la Mayor.

La Hora Santa.

Tendrá lugar el jueves próximo, á las siete, en la iglesia de San Juan de Rabanera.

Jubileo de la Porciúncula.

Desde el medio día del 1.º de agosto hasta las doce de la noche del día dos, todo fiel que confesado y comulgado visite la Capilla de los Padres Franciscanos ó la iglesia de Santo Domingo, y rece alguna oración por las intenciones del Sumo Romano Pontífice, puede ganar indulgencia plenaria tantas cuantas veces haga la mencionada visita.

Día 1.º Salve solemne al anoecer en la Capilla.

Día 2.º Misa cantada en Santo Domingo á las diez, y á las seis de la tarde función solemne en la que predicará el culto Profesor del Seminario de Burgo de Osma, Terciario franciscano don Emilio Palomo.

GORREO Y TELÉGRAFO.

Notas del día.

La combinación de gobernadores

Persona que tiene motivos para estar bien informada de los propósitos del Gobierno, aseguraba anoche, que la combinación de gobernadores civiles que se viene anunciando, será firmada mañana martes por el Rey.

Y agregaba que la combinación afectará nada menos que á 22 provincias.

El conflicto bancario y otra huelga.

El personal de la Banca López Quesada, se ha declarado hoy en huelga.

La causa ha sido que le obligaba á negociar efectos procedentes de los Bancos boicoteados.

Parece que los señores López Quesada han anunciado su propósito de liquidar su negocio, si la huelga de su personal no se soluciona rápidamente.

De la actuación en Marruecos.

Lo de ir á Alhucemas.

Una personalidad del Gobierno, ha hecho una interesantísima declaración acerca del tema que es, ahora, el más culminante: Marruecos.

Ha negado en absoluto, que se vaya á realizar en Alhucemas un desembarco.

Si acaso llega á hacerse algo, será una demostración ofensiva contra la costa de Alhucemas, pero nunca un desembarco.

Para realizar éste, sería precisa una previa operación militar por tierra.

Y de esto nadie ha hablado hasta la fecha.

La demostración ofensiva sería de castigo á las cábilas rebeldes, para quebrantarlas.

El corte de la línea telefónica en Melilla.

Se han recibido detalles ampliatorios de la noticia relativa al corte realizado por los rebeldes en la línea telefónica.

Los moros cortaron la línea en una extensión de dos kilómetros y se llevaron el cable.

Inmediatamente de sabido lo ocurrido salió al campo una columna integrada por fuerzas de los regimientos de Galicia y Zapadores y del Tercio, realizando un paseo táctico por la parte en la que los rebeldes cortaron la línea.

La columna llegó hasta Afrau.

La línea quedó empalmada y la comunicación funciona ya normalmente.

Una frase más de Lerroux.

Ha dicho á los periodistas: —Si quieren ustedes saber lo que yo pienso, en pocas palabras está reflejado mi pensamiento; en éstas:

O estamos en Alhucemas, ó no estamos en Marruecos.

La frase del señor Lerroux está siendo objeto de muchos comentarios.

Según todas las impresiones, la tendencia del Gobierno es en absoluto distinta á como piensa el señor Lerroux.

Este, con su frase, bien manifiestamente se inclina á que se lleve á cabo esas tantas veces anunciada gran operación sobre Alhucemas.

El Gobierno, según lo que anteriormente he transmitido dicho por labios de una personalidad de la situación, está muy lejos de acordar que esa operación sea llevada á cabo.

La Asamblea del Magisterio.

Han continuado hoy las sesiones de la Asamblea nacional del Magisterio.

Fueron aprobadas las cuentas de la Asociación general de maestros, correspondientes al último semestre.

Después prosiguió la discusión de las ponencias.

En la última sesión, los asambleístas procederán á la aprobación de los Estatutos por los que ha de regirse la Asociación.

El parte oficial de hoy.

(Ministro Gobernación á Gobernador civil.)

Zona occidental: Agradida esta mañana fuerza protección descubierta Adgoz, por grupo enemigo, rechazándole, dos prisioneros con armamento.

Zona oriental: Soldado San Fernando, Bernabé Tejero Valero, disparósele fusil casualmente, fracturándole dos dedos mano derecha Tiroteados sin consecuencias bloca posición Bon-Tieb y Loma Roja.

AVISOS Y ANUNCIOS

TALLERES de DAVID MARRODÁN

Calle de la Duquesa de la Victoria.—Logroño.

Especialidad en maquinaria y toda clase de elementos para Panaderías, desde los de más valor hasta los de precio más reducido.

Norias para riego y Bombas de toda clase, Molinos de chocolate y se hacen toda clase de reparaciones. —20—

Tintorería Ideal - Madrid.

Una de las más acreditadas en España por sus modernos procedimientos en teñir y limpiar toda clase de prendas, garantizando su resultado.

Recibe encargos en esta Capital, José Domínguez, Real 40 8 10

COLEGIO DE LA PRESENTACION

Dirigido por las señoritas ESCUDERO

Plaza de Bernardo Robles (antes Teatinos número 8).—Teléfono, 117.—SORIA.

Internas y externas.

Preparación para el Magisterio, Bachillerato y oposiciones.—Clases de dibujo, pintura, francés, labores, etc.—Corte y confección de ropa interior y exterior.

Se reciben encargos de bordados, zurcidos, pintura, etc.

DESPACHO DE LECHE

= DE =

ANTONIO CUEVAS

Calle de nueva planta. Canalejas 10, Soria.

Horas de 9 á 12 y de 5 á 8, Sirviéndose también á domicilio. —7—

Academia de Segunda Enseñanza

Preparación para el ingreso en las Academias Militares, Ingenieros, etc., Bachiller, Magisterio, Clases particulares de matemáticas, Topografía, Francés, etc.—Profesorado completo y competente.—Alumnos internos y externos.

Para informes y más detalles dirigirse al Director

Don Honorio Vázquez

PLAZA MAYOR 7, SORIA —6—

SAIZ DE CARLOS (STOMALIX.) Elixir estomacal recetado por los médicos de España y el extranjero. De venta en todas las Farmacias. Véase el anuncio detallado, en cuarta plana.

Automóviles, camiones y camionetas

de las mejores marcas.—Precios de fábrica

Se proporcionan con rapidez piezas de recambio para todos los coches que vende la casa y también dispone de mecánicos para enseñar el aprendizaje.

Sin aumento alguno de precio se dan grandes facilidades de pago. No comprar sin consultar precios á Simitrio Julio Bobo, en Nava del Rey (Valladolid).

“La Favorita,”

Calzados, alpargatas y abarcas de goma

Fernando Martínez Domínguez.

Zapatería, 44 y Plaza de Aguirre, 14

— SORIA —

Recomendamos nuestros Calzados de goma para caballero.

Gran surtido en calzados de charol y ante última novedad, para señoras.

Calzados para niños: gran fantasía en charoles y colores americanos.

Con un 40 por 100 menos que en otras casas.

Alpargatas Valencianas y Alicantinas. De hombre desde 2 pesetas.—De mujer desde 1'50 y de niño desde 0'80 pesetas en adelante.

Abarcas de goma desde 2 pesetas.

Esta casa vende todos los artículos necesarios al zapatero.

—25—

Cooperativa Popular de Soria

Plaza de Aguirre, 4. — Teléfono, 136.

ARTÍCULOS DE PRIMERA CALIDAD.— PESO EXACTO.—PRECIOS REGULADOS.—LA CASA QUE MÁS VENDE EN SORIA.—LOS MEJORES CHOCOLATES DE ELABORACIÓN PROPIA Y PUREZA GARANTIZADA.—PAQUETES DE 460 GRAMOS A 1'50, 1'75, 2 y 2'50 PESETAS.—DE 400 GRAMOS A 1'30 1'55 y 1'80.

TAREAS ESPECIALES

Tostador automático :: Cafés tostados al día.

FÁBRICA DE DULCES

Caramelos rellenos y macizos, grageas y peladillas.

E. Mateo

Fábrica: Sanz del Río, 8.

Despacho: Canalejas, 49 - Teléfono, 49

SORIA

—19—

Servicio de Automóviles

Francisco Modrego.-Soria.

Pone á servicio del público, lujosos coches y ómnibus para familias y equipajes, nuevos de gran comodidad á precios convencionales.

Encargos, Canalejas n.º 33 pral. y Gran Hotel del Comercio. —5—

Esquelas de Defunción.—Se imprimen en la imprenta de este periódico.

Tamaños y lutos según se deseen y en todas sus planas.

Se ruega á las personas que las encarguen que den los avisos con la mayor antelación, para que así las tengan impresas á la hora que las deseen.

Los avisos se reciben, Plaza de Teatinos, 11, planta baja, en esta imprenta.

FARMACIA Y LABORATORIO

:: DEL ::

Dr. Garrascosa

Droguería.—Aguas minerales. Especialidades Farmacéuticas. Ortopedia. Perfumería.

Preparación de Inyectables y sueros artificiales etc. etc.

Canalejas, 72. SORIA. —4—

DESPACHO DE VINOS, de José Lenguas, Puertas de Pro, n.º 13, en Soria. Se sirven embotellados y á domicilio 24

Tip. de NOTICIERO DE SORIA.

Viuda é hijos de J. R. Chavarri

CARABAÑA

Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

Lealtad, 12.—MADRID

Depurativas = Antibiliosas = Antiherpéticas



Lloyd Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América por la serie de barcos nuevo tipo,

“Kölin,” “Crefeld,” “Gotha,” y “Sierra Nevada,”

Directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los rápidos vapores de gran porte.

El 9 de Agosto próximo el vapor «CREFELD»

Admitiendo pasajeros de clase intermedia y tercera, precio de la clase intermedia, de 23 á 27 libras, según camarote. Precio en tercera, camarote aparte pesetas 392,80; ordinaria 372,80 pts. CLASE INTERMEDIA.—Esta clase está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades ya que no hay á bordo categorías superiores.

Tiene su cubierta aparte, comedor, fumador y sala de conversación. Las comidas son abundantes y muy variadas. TERCERA CLASE Todos los pasajeros de esta clase, tienen también á su disposición un amplio salón comedor, fumador y salón de conversación. LAS COMIDAS SON TAMBIEN ABUNDANTES Y MUY VARIADAS SIENDO SERVIDAS POR CAMAREROS UNIFORMADOS.

LINEA DE CUBA

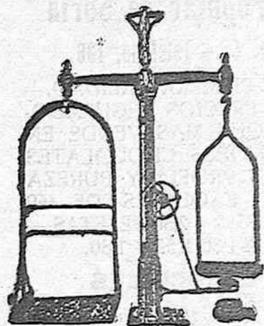
Directamente para la Habana y Galvestón, saldrá de VIGO el 24 de septiembre próximo, el nuevo y rápido vapor correo de gran porte,

“**WERRA**,”

Admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase. Precio en tercera, 539,50 pesetas. Para más detalles informa el Agente General para España de la Compañía

LUIS G. REBOREDO ISLA.

En VIGO García Olloqui, 2. Y en VILLAGARCIA Marina, 14. -22-



DIONISIO PÉREZ

HIJO DE BASILIO PÉREZ

CASA FUNDADA EN 1860

GRANDES TALLERES de construcción y reparación de BÁSCULAS, BALANZAS y ROMANAS y todo lo concerniente al ramo de pesar.

Especialidad en las BALANZAS canastrones con las que una sola persona hace las pesadas.

Talleres y Oficinas : Calle de Pi y Margall, 29, VALLADOLID. 17

ZOTAL para el ganado “SALUD” para el ganadero “RIQUEZA”

Sin rival para la desinfección de toda clase de locales. -24-

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL.

Compañía de Seguros Reunidos

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal. -48 años de existencia SEGUROS CONTRA INCENDIOS :: SEGUROS CONTRA LA VIDA

Subdirector en Soria: Don Rafael Arjona

Oficinas: Canalejas, 22.—SORIA

(67) Simi la Hebrea

—Menos á los derechos de Dios.—He hecho al entrar aquí bastante acopio de serenidad para no entrar en cuestiones religiosas, y no he de ventilar eso que V. llama derechos de Dios.

Pero V. es padre, y puede comprender el horrible martirio que experimentará el alma del de Simi con la traición de su hija...

¡Oh!... le ha de costar la vida!... Si V. le viera pálido, triste, desconsolado; si V. le hubiera visto tres días enteros clavado en la escalera sin moverse de allí, sin querer comer, llamando constantemente á su hija, ya con frases de cariño, ya con gritos de furor... V., que es padre, D. Baldomero, V. que tiene buen corazón, no hubiera resistido á las lágrimas de aquel hombre!

La niña, al oír este relato, se abrazó más estrechamente á la imagen de la Virgen, porque sintió que el corazón se le desgarraba de pena, que sus fuerzas desfallecían, y que un grito pugnaba por escaparse de sus labios:

—¡Virgen de los Dolores!—decía,—ayúdame; que esto es horrible; que esta cruz es demasiado pesada para mí!

Y llorando con abundantes lágrimas, besaba á la imagen y la oprimía sin cesar contra sus labios como si de esa manera se tratase de ahogar el grito que apenas podía reprimir.

Y su primo seguía con un encarnizamiento terrible relatando las angustias de Jacob, y cada nuevo pormenor era una dolorosísima espina que se clavaba en el alma de Simi, y su dolor iba subiendo, subiendo como las aguas del mar en la marea, y ya sentía que no podía luchar más y se quejaba



Sud América Express

El día 29 de Junio saldrá de BARCELONA para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES el magnifico trasatlántico de la NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

DE VITTORIO

Admitiendo pasajes en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases y mercancías.

Le seguirá el **DUCA D' AOSTA** el 14 de Julio

Para viajes á Italia pedir informes y presupuestos gratis á la OFICINA DE VIAJES Y TURISMO DEL E. N. I. T. Venta de billetes italianos é internacionales á precios de taquilla.

Para toda clase de informes dirigirse á la Sociedad ITALIA - AMÉRICA BARCELONA: Rambla de Santa Mónica, 1 y 3.—Teléfonos 3.291 A. y 4.521 A. MADRID: Calle Alcalá, 47.—Teléfono 4.694 M.

Soria: Canalejas 14. Y á las demás agencias en las principales ciudades. -19-

Ferretería y Taller de Cerrajería de

CLAUDIO ALCALDE

En esta importante casa encontrará el público inmenso surtido en herramientas para toda clase de oficios, materiales para construcciones en general, cerrajería, bombas, pertrechos de caza, cocinas económicas, calefactores, azulejos, tuberías y accesorios para éstas.

Extenso surtido en camas de hierro y de madera, colchones para ellas y telas para éstos, así como lavabos de madera y enlozados, batería de cocina de aluminete, aluminio y esmaltada en diferentes clases.

Material de agricultura en general, vertederas «Aguila» y «Barronillo» y todo lo concerniente á piezas de recambio, tanto de fundido como de forjado.

Alambres de espio, cobre, latón y hierro, aparatos de electricidad, material eléctrico y de timbres, así como otros muchos artículos propios de estos ramos, que no se enumeran.

Consultad precios.—Ferial, 14, Soria. -23-

MOTORES “CROSSLEY”

para GAS POBRE

ACEITES PESADOS

GASOLINA

Son los preferidos del mundo entero.

Gasógeno para toda clase de combustibles.

Detalles gratis:

A. S. Maude, Gran Via, 1.—Apartado 584.—MADRID. 14

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

PURGATIVA Marca registrada

Laxante suave y eficaz, para conseguir una deposición diaria, contra los estados biliosos, el estreñimiento, la indigestión y la atonía intestinal, en niños y adultos.

Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

BANCO HISPANO-AMERICANO MADRID

Capital 100 millones de pesetas

Federado con el Banco de San Sebastián

Sucursales:

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El Banco Hispano-Americano ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín, Buenos Aires, Nuev-York etc. de toda clase de valores españoles y extranjeros. Custodia de Títulos y valores. Descuento y cobro de cupones, títulos amortizados y billetes de lotería. Cambio y compra-venta de monedas y billetes extranjeros. Cartas de crédito y giros sobre todos los países. Cobro y descuento de letras. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización. Cuentas corrientes en pesetas y moneda extranjera. Y por último realiza todas las operaciones propias de estos Establecimientos y en especial las que tiendan á facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con la América latina.

Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo.

Fernández & Cailvell y Compañía MONTILLA y MÁLAGA.

De venta en todas las buenas Farmacias. -Soria.

N.º Mecánico VICENTE GONZALEZ

Reparaciones de automóviles, Motores de explosión y maquinaria.

SOLDADURA AUTÓGENA

Carretera de Logroño.-Soria.